



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### **PE/009642-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Álvaro Lora Cumplido, D. Óscar Álvarez Domínguez, D. Celestino Rodríguez Rubio, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez y Dña. María Montserrat Álvarez Velasco, relativa a relación de bienes declarados de interés cultural de la provincia de León que están dispensados de la obligación de facilitar la visita pública.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de julio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009634 a PE/009705.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de julio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Álvaro Lora Cumplido, Óscar Álvarez Domínguez, Celestino Rodríguez Rubio, Gloria María Acevedo Rodríguez, Montserrat Álvarez Velasco, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**Relación de los bienes declarados de Interés Cultural de la provincia de León, que "están dispensados de la obligación de facilitar la visita pública", indicando el municipio, así como la circunstancia o caso concreto de cada BIC por la que están dispensados de dicho régimen de visitas, fecha de la solicitud de su propietario de dicha dispensa y fecha del acuerdo y organismo de la administración competente que acordó dicha dispensa.**

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel.983.421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 19 de junio de 2018

Los Procuradores

Álvaro Lora Cumplido,

Óscar Álvarez Domínguez,

Celestino Rodríguez Rubio,

Gloria María Acevedo Rodríguez,

Montserrat Álvarez Velasco,

